PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2025-2026

Liceo 7 Luisa Saavedra de Providencia.

Última versión: marzo 2025.

IMPORTANTE

En este documento se utilizan de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno" y sus respectivos plurales (así como otros términos equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres, mujeres y otras identidades. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a todos los sexos en el idioma español, exceptuando el uso de fórmulas como "o/a, "los/las", que suponen una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura[1].

[1] https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2021/02/Herramientas-para-una-Educaci%C3%B3n-m%C3%A1s-Inclusiva..pdf

CONTENIDO

Introducción	3
Perfil Del Docente	3
Fundamentación del Plan de Desarrollo Profesional Docente	4
Identificación del Establecimiento	5
Detección de Necesidades: Diagnóstico	6
Objetivo General	7
Objetivo Específicos	7
Detalle de Acciones: Plan de Acompañamiento al Aula	8
Detalle de Acciones: Plan de Capacitaciones en GPT	12
Detalle de Acciones: Plan de Apoyo al Proceso de Evaluación Docente	14

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) se concibe como el conjunto de oportunidades que nuestro establecimiento ofrece en forma directa a sus docentes para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, elevar su nivel académico, ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir a la mejora permanente de la enseñanza en todos los procesos y por ende en la mejora de resultados de aprendizaje. Con ello, se fortalece nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), centrado en la formación integral de nuestros estudiantes, tal como se señala en su Visión: "Ser un liceo reconocido por la excelencia de la formación académica y valórica que imparte, al formar personas íntegras e inspiradas en valores universales, con conciencia social y medioambiental".

Nuestra institución cuenta con docentes altamente capacitados, lo que se refleja en el perfil declarado en el PEI[2]:

Perfil del docente

- Profesionales con una sólida formación ética y moral, comprometidos y empáticos con la comunidad educativa.
- Capacitados, actualizados y proactivos con su perfeccionamiento disciplinar y sus labores pedagógicas.
- Profesional reflexivo y crítico frente a los cambios sociales.
- Profesionales adscritos al PEI del Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra.

[2] *Extraído de: "https://liceosiete.cl/index.php/institucion/sitios-de-interes-2/pei-resumen".*

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La Ley 20.903 establece que la formación en la escuela para el desarrollo profesional tiene por objetivo fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, preparan el trabajo en el aula, reflexionan sobre sus prácticas y acerca de la evaluación y retroalimentación; para así mejorar su desempeño en la sala de clases. Para lograrlo, además debe conocer las características del estudiantado a su cargo y sus resultados educativos.

La Dirección, el Equipo Directivo, Equipo de Gestión y Equipo Técnico Pedagógico de nuestro Liceo, les corresponde implementar el proceso descrito anteriormente, mediante planes locales de formación emanados del Ministerio de Educación y de la Corporación de Desarrollo Social para el desarrollo profesional en consonancia con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

"La enseñanza en el aula es la variable interna de la escuela que más influye en los resultados de los estudiantes" (NCSL, 2006)[3]. Considerando esta evidencia, resulta una tarea fundamental del liderazgo Técnico Pedagógico promover que los docentes se actualicen permanentemente en sus conocimientos, habilidades, metodología, didáctica, entre otras y además, facilitar espacios de reflexión en que puedan mejorar la práctica pedagógica, de manera de profesionalizar el rol docente.

La docencia es una labor altamente desafiante, por ende, debemos apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad, donde la educación de calidad sea un derecho para todo el estudiantado.

El Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBDLE, 2015) releva la importancia de gestionar el desarrollo profesional, específicamente en la siguiente práctica: Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.

En consecuencia, esta es la misión del desarrollo profesional: Promover, apoyar y acompañar a los docentes en su actualización permanente en nuevas competencias, herramientas y conocimientos para desarrollarse profesionalmente de acuerdo con el PEI, PME y sus necesidades.

[3] *National College of School Leadership (NCSL. 2006).*

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra.
Dirección	Monseñor Nuncio Sótero Sanz 60.
Comuna	Providencia.
Dependencia	Municipal.
Directora	Maritza Amaro Soto
Nivel de enseñanza	Básica: 7° y 8°. Media: 1°, 2°, 3° y 4°.
Número de docentes	72
Número de cursos	30
PIE	Sí
Nombre del Establecimiento	Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra.
Dirección	Monseñor Nuncio Sótero Sanz 60.
Comuna	Providencia.
Dependencia	Municipal.

DETECCIÓN DE NECESIDADES: DIAGNÓSTICO

SUB-ETAPA	DESCRIPCIÓN
Diagnóstico	Para llevar a cabo nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente, se realiza un sondeo de temáticas de necesidades de actualización y profundización en los aspectos técnicos-pedagógicos. Luego, se aplica una encuesta para definir los tres temas más votados por los docentes y establecer así, un plan de trabajo para el año que se desarrollará en las reuniones de Grupo de Profesionales de Trabajo (GPT).
Necesidad	Al observar los resultados de las evaluaciones internas y externas (SIMCE, PAES, Evaluación Docente, Evaluaciones comunales, rendimiento escolar, entre otros) surge la necesidad de reflexionar acerca de nuestras prácticas pedagógicas y desarrollar una actualización constante para mejorar los aprendizajes del estudiantado.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desempeño profesional de docentes de la educación, mediante la actualización y profundización de conocimientos pedagógicos, el trabajo colaborativo, la enseñanza diversificada y la reflexión permanente, como herramientas para mejorar las prácticas pedagógicas, avanzar en el desarrollo profesional y como consecuencia mejorar los aprendizajes del estudiantado.

Este objetivo está basado en el Objetivo Estratégico de la Gestión Pedagógica del Plan de Mejoramiento Educativo: "*Fortalecer las estrategias de enseñanza que promuevan la inclusión y el desarrollo de habilidades de orden superior para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes".*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer y discutir las nuevas políticas educativas, en especial aquellas relacionadas con la evaluación y carrera profesional docente que otorguen actualización y mejora de las prácticas pedagógicas.
2. Aplicar en las prácticas pedagógicas, los indicadores del Marco de la Buena Enseñanza y de los Nuevos Estándares de la Profesión Docente necesarias para generar aprendizaje de calidad en el estudiantado.
3. Capacitar a los docentes, de acuerdo con las necesidades emanadas del diagnóstico aplicado con apoyo de entidades externas e internas formando comunidades de aprendizajes.
4. Generar espacios de reflexión pedagógica que permitan a los docentes compartir experiencias de su trabajo en aula.
5. Iniciar el proceso de acompañamiento con el objetivo de triangular lo planificado – implementado – evaluado por asignatura.

DETALLE DE ACCIONES

Plan de Acompañamiento al Aula

*Las fechas pueden ser modificadas. En el caso que esto ocurriera se informará oportunamente.

METAS	DETALLE ACTIVIDADES	MARZO					ABRIL					MAYO				JUNIO				JULIO				
		03 AL 07	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	29 AL 02	31 AL 04	07 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	28 AL 02	05 AL 09	12 AL 16	19 AL 23	26 AL 30	02 AL 06	09 AL 13	16 AL 29	23 AL 27	30 AL 04	07 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	28 AL 01
0	TRIANGULACIÓN: Planificación – implementación – evaluación																							
1	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO																							
	DEFINICIÓN DEL FOCO Y MODALIDAD																							
	PARÁMETROS DE SELECCIÓN DE DOCENTES																							
	CONSEJO ESCOLAR																							
2	PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y PAUTA DE RETROALIMENTACIÓN																							
3	REFLEXIÓN DOCENTE Nº1																							

	VACACIONES DE INVIERNO																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº2																							
	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA 1																							
	RETROALIMENTACIÓN 1																							
	MONITOREO INTERNO Nº1																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº3																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº4																							
	VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS																							
	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA 2																							
	RETROALIMENTACIÓN 2																							
	MONITOREO INTERNO Nº2																							

4	ANÁLISIS DE RESULTADOS																						
	CONSEJO ESCOLAR																						

Plan de Acompañamiento al Aula

METAS	DETALLE ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
		04 AL 08	11 AL 15	18 AL 22	25 AL 29	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 AL 26	29 AL 03	06 AL 19	13 AL 17	20 AL 24	27 AL 31	03 AL 07	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 al 26	29 al 31
0	TRIANGULACIÓN: Planificación – implementación – evaluación																						
1	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO																						
	DEFINICIÓN DEL FOCO Y MODALIDAD																						
	PARÁMETROS DE SELECCIÓN DE DOCENTES																						
	CONSEJO ESCOLAR																						
2	PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y PAUTA DE RETROALIMENTACIÓN																						

3	REFLEXIÓN DOCENTE Nº1																							
	VACACIONES DE INVIERNO																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº2																							
	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA 1																							
	RETROALIMENTACIÓN 1																							
	MONITOREO INTERNO Nº1																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº3																							
	REFLEXIÓN DOCENTE Nº4																							
	VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS																							
	ACOMPAÑAMIENTO AL AULA 2																							
	RETROALIMENTACIÓN 2																							

	MONITOREO INTERNO Nº2																						
4	ANÁLISIS DE RESULTADOS																						
	CONSEJO ESCOLAR																						

Plan de capacitaciones en GPT

*Las fechas pueden ser modificadas. En el caso de que esto ocurriera se informará oportunamente.

DETALLE ACTIVIDADES	MARZO					ABRIL					MAYO				JUNIO				JULIO				
	03 AL 07	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	29 AL 02	31 AL 04	07 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	28 AL 02	05 AL 09	12 AL 16	19 AL 23	26 AL 30	02 AL 06	09 AL 13	16 AL 29	23 AL 27	30 AL 04	07 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	28 AL 01
TEMA 1: Inteligencia artificial en el aula.																							
TEMA 2: Neurociencia.																							
VACACIONES DE INVIERNO																							
VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS																							
TEMA 3: Autocuidado profesional.																							

Plan de capacitaciones en GPT

*Las fechas pueden ser modificadas. En el caso de que esto ocurriera se informará oportunamente.

DETALLE ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
	04 AL 08	11 AL 15	18 AL 22	25 AL 29	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 AL 26	29 AL 03	06 AL 19	13 AL 17	20 AL 24	27 AL 31	03 AL 07	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 al 26	29 al 31
TEMA 1: Inteligencia artificial en el aula.																						
TEMA 2: Neurociencia.																						
VACACIONES DE INVIERNO																						
VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS																						
TEMA 3: Autocuidado profesional.																						

Plan de apoyo al Proceso de Evaluación Docente

*Las actividades y fechas pueden ser modificadas. En el caso de que esto ocurriera se informará oportunamente.

El estudio es la ruta mejor

EVALUACIÓN DOCENTE

Proyección anual

**Las fechas pueden ser modificadas. En el caso de que esto ocurriera se informará oportunamente.*

DETALLE ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
	02 AL 06	09 AL 13	16 AL 29	23 AL 27	30 AL 04	07 AL 11	14 AL 18	21 AL 25	28 AL 01	04 AL 08	11 AL 15	18 AL 22	25 AL 29	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 AL 26	29 AL 03	06 AL 19	13 AL 17	20 AL 24	27 AL 31	03 AL 07	10 AL 14	17 AL 21	24 AL 28	01 AL 05	08 AL 12	15 AL 19	22 al 26	29 al 31
DISPONIBILIDAD HORARIOS SEGÚN ARTÍCULO 19 K DE LA LEY																															
CAPACITACIÓN CDS**																															
GRABACIÓN DE CLASES																															
VACACIONES DE INVIERNO																															
VACACIONES DE FIESTAS PATRIAS																															

**Según disposición de CDS

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2025-2026

Liceo 7 Luisa Saavedra de Providencia.

Última versión: marzo 2025.